

B/I-92.24

## **IEE Colima se suma a la Consulta Infantil y Juvenil 2024; instalará casillas en sus consejos y en escuelas públicas y privadas**



En el marco de la 10ª Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024, en el mes de noviembre el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) realizará la visita a diferentes escuelas públicas y privadas de la entidad e instalará de manera permanente en su Consejo General y en sus diez Consejos Municipales Electorales, casillas

para que las niñas, niños y adolescentes participen y se expresen.

Lo anterior en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral (INE), organismo que encabeza el Grupo Coordinador Interinstitucional, mismo que el próximo mes llevará a cabo este ejercicio democrático entre las y los menores de edad, para que opinen sobre tres temas: “Espacios comunitarios seguros”; “Cuidado del medio ambiente y los animales” y “Prevención de adicciones”.

El Consejero Presidente Provisional del IEE Colima, Juan Ramírez Ramos, destacó que las raíces más sólidas en la edificación de una democracia requieren de una preparación desde la niñez y las juventudes, “por eso es esencial fomentarles valores cívicos y democráticos, pero además el escucharles y conocer sus opiniones, comentarios e inquietudes, ello nos permitirá a las y los adultos poder construir una mejor ciudadanía”, dijo.

Es así que contribuyendo a las actividades diseñadas e implementadas por el INE, anunció que se ha proyectado que el Instituto Electoral del Estado lleve la consulta a un total de 81 escuelas en la entidad, de las cuales una es preescolar, 32 primarias, 8 secundarias y 29 planteles de educación media superior, tanto de educación pública como de educación privada.

De la misma manera, el órgano electoral local instalará casillas en la sede del Consejo General y en cada uno de sus diez Consejos Municipales Electorales,

buscando abarcar todos los espacios y rincones del estado para que nadie se quede sin participar. El Consejero Presidente Provisional anotó que el objetivo de la CIJ 2024 en Colima es lograr la participación de al menos 42 mil 500 niñas, niños y adolescentes.

Es así que “invitamos a todas las comunidades de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuahtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, a llevar a sus hijas, hijos,



sobrinas, sobrinos, nietas... a todas y todos quienes tengan entre 3 y 17 años, a acercarse a cualquiera de las casillas que estarán de manera permanente tanto en el IEE como en otras instituciones”, manifestó Juan Ramírez Ramos.

Indicó que las expresiones que se recojan durante este ejercicio servirán para que los órganos del Estado mexicano, con el acompañamiento del INE y las instituciones coadyuvantes, “impulsemos acciones o medidas encaminadas a atender las opiniones expresadas”.

“Es así que el Instituto Electoral del Estado de Colima se suma a esta consulta para garantizar a niñas, niños y adolescentes sus derechos a la libre expresión y participación. Este ejercicio no solo tiene el propósito formativo de que algún día van a votar, sino desde este momento escucharles, saber cuáles son sus inquietudes, intereses, y que vayan asumiendo su derecho a la participación”, concluyó.

Colima, Col., a 28 de octubre de 2024.